



FUNDACIÓN SOMOS TODOSNIT.
901.314.172
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DEL 2025

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

LA FUNDACION SOMOS TODOS, entidad constituida el 10 de Julio del año 2019 por media del acta de acuerdo con las leyes colombianas, con Resolución 2819 del 05 de agosto del año 2019 expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con Vigencia indefinida. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Neivay sin embargo desarrollara sus actividades, acciones o proyectos institucionales en todo el territorio Nacional donde se requiera los servicios y actualmente con sedes para en los municipios de Chaparral y en Purificación en el departamento del Tolima y el objeto social principal de la FUNDACIÓN FST es Desarrollar proyectos y programas de carácter social en beneficio de poblaciones vulnerables niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en busca de mejorar su calidad de vida y su desarrollo humano.

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

1. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) emitidas IASB, de acuerdo con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, y el Decreto 2420 de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

1.2 BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN

LA FUNDACION SOMOS TODOS, Preparará sus estados financieros, excepto para la información del estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

2.1 ALCANCE

El alcance de esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

De acuerdo con esta clasificación, la FUNDACIÓN SOMOS TODOS agrupará las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, que serán utilizadas para el desarrollo de su objeto social.

2.2 POLÍTICA CONTABLE GENERAL

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Lo componen los recursos de liquidez inmediata con que cuenta FUNDACIÓN SOMOS TODOS. Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras; y todas las inversiones a corto plazo altamente líquidas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original no superior a 3 meses.
- Que sean fácilmente convertibles en importes de efectivo.
- Y que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Un depósito de efectivo en una entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses.

Las inversiones financieras son consideradas como equivalentes al efectivo, cuando son fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

2.4 MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo la NIIF para pymes.

2.5 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación del estado de situación financiera se debe hacer de la siguiente manera, teniendo en cuenta que la FUNDACIÓN SOMOS TODOS, para efectos de presentación opta por presentar activos y pasivos en términos corrientes y no corrientes.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, la FUNDACIÓN SOMOS TODOS revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Balance General de FUNDACIÓN SOMOS TODOS

3. INVERSIONES

3.1 ALCANCE

El alcance de esta política contable incluye activos financieros que se encuentren clasificados en los siguientes grupos:

- Inversiones al costo amortizado (Como bonos o CDT).
- Inversiones al costo menos deterioro.
- Inversiones al valor razonable con cambios en el resultado (Acciones preferentes no convertibles y ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad).

La clasificación depende del modelo de negocio de la FUNDACIÓN SOMOS TODOS para administrar sus activos. Si se presentaran operaciones que no estén incluidas en esta política, su tratamiento se realizará conforme a las Secciones 11 y 12 de las NIIF para pymes y demás normas que las modifiquen o adicionen.

3.2 POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Las inversiones son activos financieros de propiedad de la FUNDACIÓN SOMOSTODOS, que le otorgan derechos contractuales a:

- a) Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero,
- b) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la FUNDACIÓN FST.

Por principio FUNDACIÓN SOMOS TODOS solo reconocerá una inversión cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

3.3 MEDICIÓN INICIAL

3.3.1 INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO – COTIZAN EN BOLSA

Estas inversiones se reconocen cuando FUNDACIÓN SOMOS TODOS se convierte en parte obligada, obteniendo el derecho a recibir flujos de efectivo por este concepto en el futuro, al momento de adquirir el título o realizar el pago. El activo financiero se reconoce por su valor razonable, generalmente corresponde al precio de compra. Los costos incrementales incurridos en esta transacción se reconocen directamente en el gasto.

3.3.2 INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO – NO COTIZAN EN BOLSA:

Estas inversiones se reconocen al valor razonable, que usualmente es su costo de compra o por el valor pagado, según las características de la inversión; es decir, si se adquieren inversiones de empresas ya constituidas se reconoce por el valor pagado por ellas. En los demás casos se reconocen por el valor nominal desembolsado.

Los costos incrementales incurridos en su adquisición se reconocen en el resultado.

3.3.3 INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: TES, Bonos, CDT, entre otros; que cotizan en un mercado público de valores, donde la FUNDACIÓN SOMOS TODOS tiene la intención de mantener los flujos contractuales del activo por un periodo de tiempo o hasta finalizar el plazo establecido.

Cuando se va a clasificar una inversión al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los cupones y del principal en fechas específicas.

Estas inversiones se reconocen en el momento en que la FUNDACIÓN SOMOS TODOS se convierte en parte obligada, siendo esto cuando se da a adquirir el activo financiero o cuando se efectúa el pago.

3.4 MEDICIÓN POSTERIOR

3.4.1 INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO – COTIZAN EN BOLSA

Estas inversiones se valoran al cierre contable de acuerdo a su valor de mercado, con los precios que proveen los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y la información del mercado público de valores en que se negocian los activos financieros.

3.4.2 INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO – NO COTIZAN EN BOLSA

Estas inversiones se medirán al valor razonable, que en este caso será el valor intrínseco de las acciones al no cotizar en el mercado público de valores, donde las variaciones existentes del valor razonable afectarán el resultado integral. Debido a que el "Valor Intrínseco" no se mide según las condiciones de la entidad que informa, pues los datos de entrada para la valoración no se originan en decisiones propias, sino en variables como el patrimonio de la entidad emisora y el número de títulos participativos en circulación, este cálculo se podrá utilizar como un valor razonable de dichos títulos.

3.4.3 INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

Al cierre contable mensual los activos financieros se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, independiente de la periodicidad con la que se paguen los rendimientos y el principal del activo financiero.

4. BAJA EN CUENTAS

El tratamiento para una baja tanto de activos como de pasivos financieros de acuerdo con la política adoptada.

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS dará de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- i. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero,
- ii. Se transfieran sustancialmente a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero,
- iii. Aunque conserve algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, la FUNDACIÓN FST transfiera el control del activo a otra parte con la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

5. CUENTAS POR COBRAR

5.1 ALCANCE

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS, consideradas como un activo financiero en la categoría de Instrumentos Financieros de la Sección 11 de la NIIF para las pymes, al representar un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances relacionados con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, dado que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para LA FUNDACIÓN SOMOS TODOS a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero.

Éstos deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

5.2 POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Esta política aplica para los siguientes activos financieros que presenta LA FUNDACIÓN SOMOS TODOS:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a particulares.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar).

5.3 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

5.3.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (no solamente en su forma física sino también incluidos los riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que ésta es una forma meramente legal. El monto para reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por la gerencia y los acuerdos contractuales con cada tercero.

5.3.2 MEDICIÓN POSTERIOR

Para efectos de la presente política, las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado superen los 365 días, se miden posteriormente a su reconocimiento y medición inicial, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para efectuar la medición al costo amortizado. Las cuentas por cobrar que se consideren con vencimiento normal no se descontarán mediante la utilización de mencionado método, ya que para LA FUNDACIÓN SOMOS TODOS el plazo normal es aquel que es inferior a 365 días

5.4 RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

El importe en libros de un instrumento financiero de deuda o de una cuenta por cobrar será retirado, cuando:

- El deudor pague dicho importe. Ello normalmente sucederá de forma simultánea cuando el deudor cancele la factura quedando así a paz y salvo por cualquier concepto.
- Cuando la entidad haya transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, una cuenta por cobrar se considere irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para pymes.

El tratamiento contable de las cancelaciones que hagan los deudores a las cuentas por cobrar deterioradas se amplía en la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para pymes.

5.5 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en las notas relacionadas con los saldos deudores se efectuará atendiendo las siguientes consideraciones:

- Los saldos deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de deudor (clientes, particulares, empleados, autoridades tributarias, deudores oficiales, y cualquier otro deudor determinado en el Balance General) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo deudor (servicios, préstamos, entre otros).
- Resumen de políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.
- Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor, las tasas de interés y los plazos otorgados para el pago de la deuda.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

6.1 ALCANCE

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que La FUNDACIÓN SOMOS TODOS posee para la operación o para propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil y económica exceda un (1) año; incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Equipos de computación.
- Muebles y enseres.
- Maquinaria y equipo.
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.

Se excluye del alcance de esta política el tratamiento los activos biológicos, los derechos mineros y reservas minerales; sin embargo, los equipos que sean utilizados para el mantenimiento o para el funcionamiento de dichos activos estarán dentro del alcance de esta política.

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía.
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior al 50% de un (1) SMLMV
- Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.
- Bienes que se consideren necesarios para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo pero que su valor no sea muy significativo o representativo sobre el total del bien.

6.2 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

6.2.1 RECONOCIMIENTO INICIAL

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por La FUNDACIÓN SOMOS TODOS
- Que sea probable que La FUNDACIÓN SOMOS TODOS obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.

- Que se espere utilizarlo en el giro normal de la operación en un período de tiempo que exceda un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. (Este es usualmente el valor acordado con el proveedor).
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - 1) Los equipos de comunicación cuyo valor exceda 50% 1 SMLMV.
 - 2) Los equipos de computación, que exceda 50% 1 SMMLV.
 - 3) Todo terreno y edificación sin importar su cuantía.
 - 4) Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes y adaptaciones de los activos que su monto exceda 50% 2 SMMLV.
 - 5) Todos los elementos de oficina serán catalogados como activo fijo dentro del rubro de muebles y enseres si superan 1 SMMLV.

6.3 MEDICIÓN POSTERIOR

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y todas las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

6.4 VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que LA FUNDACIÓN SOMOS TODOS espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir los beneficios económicos.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo, estimadas por

- Edificaciones: Rango entre 50 y 100 años.
- Muebles y Enseres: 10 años.
- Maquinaria y Equipo: Distribuido de la siguiente manera;
 - i) Maquinaria a 10 años,
 - ii) Equipos audiovisuales a 5 años,
 - iii) Equipos de telecomunicación a 5 años.
 - iv) Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 4 años.
- Equipo de Transporte: La vida útil de los vehículos de uso administrativo es 5 años.

6.5 RETIROS Y BAJA EN CUENTAS

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- En la disposición o venta;
- Cuando los activos de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS no le permita obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas y no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

6.6 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, información:

- Bases de medición utilizadas para determinar el valor bruto en libros
- Métodos de depreciación utilizados
- Vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas
- La existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están dados en garantía para el cumplimiento de obligaciones
- El valor de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo

7. CUENTAS POR PAGAR

7.1 ALCANCE

Los proveedores, acreedores y otras partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo.

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS considera como cuentas por pagar todas las obligaciones en la que tiene el compromiso de entregar efectivo o algún instrumento financiero activo.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo los requerimientos de la NIIF para las pymes, provenientes de las obligaciones contraídas por La FUNDACIÓN SOMOS TODOS, con personas naturales o jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar a proveedores
- Cuentas por pagar
- Acreedores varios
- Impuestos, gravámenes y tasas

7.2 POLÍTICA CONTABLE GENERAL

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

7.3 IMPUESTOS POR PAGAR

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

7.4 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros contenidas en esta política son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer estas obligaciones a favor de terceros por parte de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS

7.5 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las cuentas y documentos por pagar se efectuará considerando lo siguiente:

Los saldos de cuentas por pagar deben ser reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de acreedor (proveedores, acreedores, costos y gastos por pagar, retenciones e impuestos, acreedores oficiales) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo acreedor (servicios recibidos, compra de bienes, retenciones, anticipos)

8. INGRESOS Y OTROS INGRESOS

8.1 ALCANCE

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes.
- Rendimientos financieros e intereses de inversiones o activos financieros.
- Intereses de cuentas por cobrar por financiaciones.
- Otros ingresos como:
 - Venta de Activos
 - Arrendamiento de Activos
 - Rendimientos financieros e Intereses
 - Dividendos
 - Venta de otros bienes
 - Otros ingresos
- Prestación de servicios de Contratos de aportes ICBF

Los ingresos de años anteriores serán reconocidos como mayor valor del Patrimonio en la cuenta de utilidades acumuladas.

8.2 POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a los beneficios económicos, que se generan en la realización de las actividades ordinarias de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS, incrementan el patrimonio y están relacionados con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Así mismo, existen ingresos que no provienen de la actividad ordinaria de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS, denominados Otros ingresos ordinarios y extraordinarios.

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos obtenidos por LA FUNDACIÓN SOMOS TODOS, por prestación de servicios, corresponde a:

El desarrollar proyectos y programas de carácter social en beneficio de poblaciones vulnerables niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en busca de mejorar su calidad de vida y su desarrollo humano.

DONACIONES RECIBIDAS

Corresponde a los ingresos recibidos de bienes y servicios por parte de terceros a título gratuito de personas naturales o jurídicas, con o sin una destinación específica, para cumplir con los objetivos propios de La FUNDACIÓN SOMOS TODOS. Las donaciones pueden ser en: Efectivo, Inversiones, Derechos, Bienes Muebles e Inmuebles y Otros Activos.

INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS E INTERESES

Corresponden a los valores que recibe La FUNDACIÓN SOMOS TODOS por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo u otros activos, por rendimientos que obtiene de las financiaciones explícitas o implícitas otorgadas.

8.3 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los ingresos se reconocerán:

- i) En la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos.
- ii) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y que estos fluyan a La FUNDACIÓN SOMOS TODOS
- iii) Cuando sea posible determinar fiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre La FUNDACIÓN SOMOS TODOS y el tercero. Se medirá al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que La FUNDACIÓN SOMOS TODOS pueda otorgar como menor valor del ingreso.

8.4 PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La FUNDACIÓN SOMOS TODOS revelará:

- Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, las ganancias y otros ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;
- El valor (cuantía) de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, ganancias y otros ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
 - a) venta de bienes
 - b) intereses
 - c) regalías
 - d) dividendos
 - e) Otros

9. GASTOS

La FUNDACION SOMOS TODOS reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la sociedad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30). La Sociedad, optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos: Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados, mantenimiento maquinaria y equipo).



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, están compuesto por los activos representados en dinero en efectivo y deposito en cuentas corrientes y de ahorro con las que cuenta la fundación para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Está representado por las disponibilidades existentes en caja y bancos a fecha de 31 de diciembre del 2025:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2025	2024
Caja	\$ -	\$ 45.386.470,20
Cuentas Bancarias BANCOLOMBIA	\$ 814.256.333,22	\$ 846.702.724,00
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 814.256.333,22	\$ 892.089.194,20

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar, incluyen los montos que nos deben al final del periodo por el giro ordinario de nuestra actividad comercial, La FUNDACION SOMOS TODOS tiene una cuenta por cobrar a clientes el cual es el ICBF, pero esta cuenta por cobrar se pagara en enero del siguiente año.

Las otras cuentas por cobrar como los anticipos y avances, a 31 de diciembre corresponde a los anticipos de impuestos y anticipos a proveedores, los cuales facturan en el mes de enero del siguiente año o se dispondrán para devolución según sea el caso.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2025	2024
Cientes	\$ 388.964.279,00	\$ 5.600.000,00
Cientes nacionales	\$ 388.964.279,00	\$ 5.600.000,00
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	\$ 75.800.400,00	\$ -
A socios	\$ 75.800.400,00	\$ -
Anticipos y avances	\$ 247.262.691,29	\$ 412.025.252,00
Proveedores	\$ 247.262.691,29	\$ 389.329.574,00
Trabajadores	\$ -	\$ 5.350.000,00
Madres sustitutas	\$ -	\$ 2.231.344,00
Otros	\$ -	\$ 15.114.333,00
Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 16.242.000,00	\$ 10.845.000,00
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 728.269.370,29	\$ 428.470.252,00

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Está compuesta por los activos, bienes y herramientas que se utilizan para la prestación de los servicios de la Fundación como se describen a continuación y sureconocimiento se registra a su COSTO HISTORICO.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
Equipo de oficina	\$ 33.908.307,00	\$ 33.908.307,00
Mesas tipo escritorio	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00
Silla tipo oficina	\$ 12.281.407,00	\$ 12.281.407,00
Muebles oficina	\$ 4.626.900,00	\$ 4.626.900,00
Aires Acondicionados	\$ 12.002.910,00	\$ 12.002.910,00
Equipo de computación y comunicación	\$ 24.943.976,00	\$ 24.943.976,00
Computadores portátiles	\$ 7.737.852,00	\$ 7.737.852,00
Computadores de mesa	\$ 7.467.193,00	\$ 7.467.193,00
Impresoras	\$ 7.738.931,00	\$ 7.738.931,00
Videobeam	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
Equipo medico – científico	\$ 13.405.617,00	\$ 13.405.617,00
Infantometros	\$ 2.309.995,00	\$ 2.309.995,00
Pesa Digital – Basculas piso	\$ 8.139.510,00	\$ 8.139.510,00
Tallimetros – Estadiometro	\$ 2.956.112,00	\$ 2.956.112,00
SUB TOTAL PROPIEDADPLANTA Y EQUIPO	\$ 84.260.810,00	\$ 84.260.810,00
(-) DEPRECIACION	-\$ 36.233.820,00	-\$ 23.897.146,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 48.026.990,00	\$ 60.363.664,00

NOTA 6. PASIVO CORRIENTE

PASIVOS FINANCIEROS

Es toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto plazo, a 31 de diciembre de 2025 se refleja una deuda por avances realizados por tarjeta de crédito con la entidad bancaria BANCOLOMBIA S.A. por lo tanto, las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 son:

PASIVOS FINANCIEROS	2025	2024
Obligaciones financieras	\$ 34.490.410,66	\$ 14.297.474,68
TOTAL, PASIVOS FINANCIEROS	\$ 34.490.410,66	\$ 14.297.474,68

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

El valor correspondiente a los saldos adeudados a los terceros proveedores con corte en el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

PROVEEDORES	2025	2024
Proveedores nacionales	\$ 199.301.575,80	\$ 8.106.470,00
TOTAL PROVEEDORES	\$ 199.301.575,80	\$ 8.106.470,00

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Su saldo corresponde a obligaciones contraídas con terceras personas o entidades, para el 2025 se causó la Retención en la fuente por pagar del mes de diciembre, y esta se cancela en el mes de enero del siguiente año (2026), igualmente se causa el valor a pagar por el impuesto de renta de la vigencia 2025, que será cancelado durante el año 2026.

Retención en la fuente practicada: Representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza La FUNDACIÓN SOMOS TODOS; por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras a favor de la entidad DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONAL – DIAN,

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 8.151.341,15	\$ 8.372.409,00
Impuesto de renta - Vigencia fiscal corriente	\$ 9.010.000,00	\$ 3.889.000,00
TOTAL, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 17.161.341,15	\$ 12.261.409,00

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El valor de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponde en su mayoría a Costos y gastos por pagar, el valor adeudado a contratistas por concepto de honorarios prestados en su respectiva área profesional durante el mes de diciembre, adicionalmente los valores contenidos en la cuenta “Otros” corresponden a valores por pagar a las madres sustitutas y demás prestadores de servicios con corte a 31 de diciembre de 2025.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2025	2024
Costos y gastos por pagar	\$ 919.039.402,18	\$ 1.019.585.788,51
Honorarios	\$ 213.966.091,62	\$ 47.617.998,00
Otros	\$ 705.073.310,56	\$ 971.967.790,51
TOTAL, COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 919.039.402,18	\$ 1.019.585.788,51

PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los pasivos no financieros corresponde a valores recibidos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el mes de diciembre con destinación a la Atención especializada de niños, niñas y adolescentes, estos valores fueron dispuestos para devolución dentro de los primeros días de la siguiente vigencia fiscal, para el final del año 2025 solo se componen de los rendimientos bancarios o intereses generados por los valores depositados en la cuenta de ahorro dispuesta para el manejo de los recursos provenientes del ICBF.

PASIVOS NO FINANCIEROS	2025	2024
Ingresos recibidos para terceros	-\$ 128.755,53	-\$ 39.665.980,39
Valores recibidos para terceros	-\$ 128.755,53	-\$ 39.665.980,39
TOTAL, ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-\$ 128.755,53	-\$ 39.665.980,39

NOTA 7. PATRIMONIO

Este rubro está representado por el derecho, real o personal, bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales destinados como capital para el ejercicio de su actividad.

Está constituido por el capital aportado por los socios que en el año 2023 se incrementó a un valor de \$200.000.000 en dinero aportados por las asociadas Katherine Corredor Quintero y Karol Corredor Quintero, aprobado por parte de la asamblea general y reconocido en el capital social, lo cual se mantiene este año.

PATRIMONIO	2025	2024
Capital social	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00
Superavit capital - Donaciones	\$ 127.547.000,00	\$ 127.547.000,00
Resultado del Ejercicio (-)	\$ 20.481.841,38	\$ 7.993.286,00
Resultado de Ejercicio Anteriores (-)	-\$ 44.300.310,00	-\$ 52.293.596,00
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 303.728.531,38	\$ 283.246.690,00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 8. INGRESOS

En el año 2025 se recibieron ingresos derivados del Objeto social, por parte del ICBF bajo el contrato “BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO VULNERACIÓN Y DISCAPACIDAD”, adicionalmente se recibieron otros ingresos derivado de convenio de asociación y apoyo establecido con el municipio de Palermo para “PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES INTERNOS EN EL HOGAR DE ANCIANOS SAN MARTIN DE PORRAS Y EXTERNOS DEL VOLUNTARIADO VICENTINO DE LA CARIDAD DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA”.

Se tienen en cuenta los ingresos originados de interés financieros por parte de BANCOLOMBIA, derivados de los rendimientos por depósitos bancarios en las cuentas bancarias a nombre de la FUNDACION SOMOS TODOS que no fueron susceptibles de devolución al ICBF.

INGRESOS	2025	2024
Ordinarios – servicio social	\$ 13.698.462.422,00	\$ 13.415.014.474,00
Devoluciones	-\$ 374.537.750,00	-\$ 149.514.105,00
Financieros - Intereses	\$ 480,65	\$ 608,00
Otros	\$ 1.190.712.925,94	\$ 800.000.000,00
TOTAL, INGRESOS	\$ 14.514.638.078,59	\$ 14.065.500.977,00

NOTA 9. GASTOS ORDINARIOS

Hace referencia a todas aquellas erogaciones efectuadas e incurridas por parte de la FUNDACION SOMOS TODOS en lo relacionado con las funciones administrativas y operativas.

Para el año 2025 los gastos diversos siguen representando un alto porcentaje de los gastos totales, debido a que en este grupo contable se han registrado los gastos derivados de la ejecución de los contratos celebrados con el ICBF.

GASTOS ORDINARIOS	2025	2024
Gastos de personal	\$ 20.096.320,00	\$ 22.442.354,00
Honorarios	\$ 3.127.252.546,33	\$ 2.669.928.652,55
Impuestos	\$ 71.900.001,00	\$ 52.000.000,00
Contribuciones y afiliaciones	\$ 4.278.000,00	\$ 4.685.600,00
Arrendamientos	\$ 142.856.554,00	\$ 130.672.094,00
Seguros	\$ 55.986.310,00	\$ 71.834.265,00
Servicios	\$ 193.166.510,71	\$ 181.349.182,00
Gastos legales	\$ -	\$ 2.815.704,00
Mantenimiento y reparaciones	\$ -	\$ 50.000,00
Adecuación e instalación	\$ 6.058.143,69	\$ 13.673.989,00
Gastos de viaje	\$ -	\$ -
Depreciación	\$ 12.336.674,00	\$ 12.336.674,00
Diversos	\$ 10.785.509.271,18	\$ 10.853.003.889,55
TOTAL, GASTOS ORDINARIOS	\$ 14.419.440.330,91	\$ 14.014.792.404,10

Durante el año 2025 se mantuvieron los mismos conceptos de gastos que en el año 2024 los cuales fueron por gastos de personal, honorarios arrendamientos, adecuaciones y en diversos los pagos realizados a las madres sustitutas.

NOTA 10. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro corresponde a gastos incurridos en el manejo de las cuentas bancarias, comisiones, gastos por gravamen al movimiento financiero e intereses corrientes durante el año 2025.

GASTOS FINANCIEROS	2025	2024
Financieros	\$ 46.978.682,06	\$ 42.715.286,90
Gravamen Movimiento Financiero	\$ 28.141.653,00	\$ 26.412.096,01
Gastos bancarios	\$ 15.027.715,48	\$ 12.653.130,00
Intereses	\$ 3.683.589,45	\$ 3.557.867,14
Gastos Extraordinarios	\$ 125.724,13	\$ 92.193,75
TOTAL, GASTOS FINANCIEROS	\$ 46.978.682,06	\$ 42.715.286,90

GASTOS EXTRAORDINARIOS: Corresponde a los impuestos asumidos como retenciones practicadas por la FUNDACION SOMOS TODOS los cuales no pueden ser descontadas por diversas razones, pero que fueron reportados en la declaración mensual de la retención en la fuente.

NOTA 11. CONCILIACIÓN FISCAL

La conciliación fiscal es un sistema de control obligatorio para las personas jurídicas que deben declarar renta, y consiste en registrar las diferencias resultantes de la aplicación de los marcos normativos contables bajo NIIF y el Estatuto Tributario.

Para la FUNDACION SOMOS TODOS en la Declaración de Renta del 2025, no son deducibles los siguientes conceptos, y solo se tendrá en cuenta el Valor Fiscal.

CONCEPTO	VALOR CONTABLE	VALOR FISCAL	VARIACION
Impuestos	\$ 71.900.001,00	\$ 71.900.000,00	\$ 1,00
Gravamen Movimiento financiero	\$ 28.141.653,00	\$ 28.142.000,00	-\$ 347,00
Gastos Extraordinarios	\$ 125.724,13	\$ -	\$ 125.724,13
TOTAL, VARIACION	\$ 100.167.378,13	\$ 100.042.000,00	\$ 125.378,13

Las presentes notas de la 01 a la 11 hacen parte integral del Estado de la situación financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025.

Los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación el día 01 de abril del año 2026.

**KATERINE CORREDOR QUINTERO
ALVAREZ**

Representante Legal
CC: 1.080.293.881

SONIA ROCIO CORREDOR

Contador Público
CC: 36.173.466
T.P. 84989 -T

YEIDY PATRICIA PULIDO VALDERRAMA

Revisor Fiscal
CC. 1.075.267.988TP.
204955-T